

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TECNICA Y SERVICIOS AGROINDUSTRIALES TYSAI S. A.**

El día de hoy 27 de agosto del 2013, a las 10h15 horas, en las oficinas de la compañía TECNICA Y SERVICIOS AGROINDUSTRIALES TYSAI S. A., ubicadas en el Km. 50 de la vía Santo Domingo – Quinindé, Provincia de Esmeraldas, se reúne el único accionista:

EXTRACTORA AGRICOLA RIO MANSO EXA S. A., representado por su Apoderado General Sr. Carlos Esteban González-Artigas Looz, poseedora de 1'150.000 acciones ordinarias y nominativas de valor de USD 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) cada una.

Preside la sesión su titular el señor Carlos Esteban González-Artigas Díaz, y actúa como Secretario Ad-Hoc el infrascrito Gerente General Sr. Jaime Ramón González Polanco.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, el único accionista acuerda celebrar la presente sesión de Junta General Extraordinaria con carácter de Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declara constituida la Junta en instala la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. Conocimiento acerca del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012
2. Conocimiento del informe de auditoría externa de la firma auditora Deloitte & Touche, correspondiente al ejercicio económico 2012
3. Conocimiento del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2012
4. Conocimiento de los resultados presentados en el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012

1. PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO ACERCA DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

Procede el Sr. Jaime González, a dar lectura del informe de comisario, presentado por el Sr. CPA Rubén Salas, en calidad de comisario para el ejercicio económico del 2012, en donde da a conocer el análisis realizado a los estados financieros del mencionado ejercicio, luego de analizado dicho informe, es aprobado por el único accionista y se procede con el siguiente punto.

2. SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO ACERCA DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE DELOITTE & TOUCHE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Para dar desarrollo a este punto, prosigue el Ing. Jaime Ramón González Polanco a dar lectura del informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico del año 2012 presentado por la firma auditora Deloitte & Touche. Luego de haber analizado cada una de las cifras presentadas por el único accionista, el Informe es aceptado.

3. TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

Procede el Sr. Jaime González Polanco a dar lectura de su informe en calidad de Gerente General de la Compañía, el cual es debidamente analizado por los señores accionistas. Toma la palabra el Sr. Carlos Esteban González-Artigas Llor, para indicar que aprueba el informe, y se prosigue con el siguiente punto.

4. CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS PRESENTADOS EN EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

Luego de un detallado análisis de las cifras constantes en el balance, se procede a su aprobación.

Sin haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta.

El acta en su totalidad una vez leída es aprobada por el único accionista de la Compañía, sin hacer observaciones. No habiendo nada más que tratar, se levanta la sesión y se declara clausurada la Junta a las 12h45 horas.

Para constancia de lo acordado firma el presente informe el secretario designado por la Junta General de Accionistas.



Sr. Jaime Ramón González Polanco
Gerente General - Secretario Ad-Hoc